



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0163

Ciudad de México, a 4 de febrero de 2016.

DIPUTADO JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los medios de información, al término de la instalación de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, en el Senado de la República.

PREGUNTA.- Diputado, le quiero consultar su opinión sobre estas revelaciones que se hacen en el sentido de que el delegado de Sedesol en Quintana Roo está aprovechando el uso de recursos públicos y de todos los programas que tiene a mano, para promocionar su eventual candidatura por el PRI a la alcaldía de la capital del estado.

RESPUESTA.- Recuerdan ustedes cuando en el 2013 estaba todavía vigente el Pacto por México, entró en un receso, precisamente, porque por situaciones similares a las que hoy se están dando en Quintana Roo, se presentaron en Veracruz y que llevaron a un adendum de 11 puntos del Pacto por México, a los que se comprometió el propio presidente de la República, que los firmó y que, entre otras cosas, esencialmente tenía que ver con el que se salvaguardaran los programas de carácter social, los programas gubernamentales, de su uso electoral y que, incluso, se establecieran mecanismos para ponerles control a las instituciones estas y a los programas que van directamente vinculados a atender los asuntos de pobreza, de necesidades de la gente.

Hoy estamos en la repetición de esta lamentable vieja práctica de uso de recursos ilegalmente por parte de funcionarios, de recursos públicos, y es absolutamente condenable.

Y hago un llamado al gobierno de la República, al propio presidente Peña Nieto que firmó ese adendum del Pacto por México, para que haga cumplir lo que él mismo firmó, y que no empecemos a

enturbiar los procesos electorales, las campañas, haciendo un uso ilegal de recursos públicos. Que entremos a establecer mecanismos, protocolos de control de los mismos, para que nadie, nadie, absolutamente nadie, a favor de ningún partido, de ningún candidato, los use, que no se medre con la necesidad de la gente, con el hambre de la gente.

PREGUNTA.- Que Peña les amarre las manos a los delegados de Sedesol.

RESPUESTA.- Peña está obligado a amarrarles las manos.

Y empezando, el propio titular de la Sedesol debiera tomar de inmediato medidas, él es el encargado directo de eso, que revise, tiene una coordinación de delegaciones, pero él mismo, ante denuncias de estas características que, además, pues ahí están ya evidenciadas, vamos a decirlo así, pues no debieran esperar a que hubiera una denuncia formal, sino tomar manos en el asunto.

PREGUNTA.- La PGR respondió ya a los partidos sobre esta solicitud de investigar o de bajar candidatos y decía que pues no pueden ellos investigarlos sin querrela alguna.

RESPUESTA.- Me parece que no era la respuesta que la situación tan significativamente importante y sensible que hoy vive el país en esa materia, debía dar la PGR.

Por eso el día de hoy, por separado, cada quien a su manera, Roberto Gil y un servidor, hicimos el planteamiento, que ya nos lo habían hecho los propios presidentes nacionales del PAN y del PRD, en el sentido de que la Comisión Bicameral tiene instrumentos y tiene posibilidades de establecer protocolos y de conseguir información y de estar en una interacción con el gobierno de la República, para evitar la posible infiltración del crimen organizado en candidaturas y en campañas.

Porque tiene que ver, subrayo, con el asunto de la integración de los órganos del Estado, tanto de Poderes Ejecutivos locales, como Congresos locales.

Y ¿poco este no es un asunto que tenga que ver con la seguridad nacional, con la seguridad del país? O en donde la PGR diga que no pueden ellos actuar salvo que haya denuncia expresa, pues hay una petición entre órganos del Estado, los partidos políticos somos parte

del Estado mexicano; hago mis votos por que la Comisión Bicameral le entre a discutir este asunto y que pueda tener efectos positivos para que nadie se lave las manos, no nos las queremos lavar los partidos políticos con nuestro proceso de selección de candidaturas, pero que tampoco se las lave la PGR o el Cisen, la Secretaría de Gobernación, diciendo que no está entre sus facultades, es un asunto de seguridad nacional y, por lo tanto, de la mayor importancia para el país.

PREGUNTA.- Diputado, en el caso de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, si la Cámara de Diputados ya tiene un análisis o una ruta a seguir para saber cómo van a elegir los 14 que les tocan, ¿qué plan tienen?

RESPUESTA.- La semana próxima es cuando se abordará este asunto, tanto por la Junta de Coordinación Política como por la Mesa Directiva.

Este es un asunto que yo ayer platicué expresamente con el presidente de la Junta de Coordinación política, el diputado César Camacho.

PREGUNTA.- ¿Y no saben ni procedimientos, no saben cómo?

RESPUESTA.- No hay nada, no hay nada hasta ahorita.

PREGUNTA.- Y preguntarle sobre estas acusaciones que hace el PAN, pide la cabeza de Renato Sales, porque aseguran que está filtrando información falsa para perjudicar a los candidatos del blanquiazul y beneficiar a los del PRI.

RESPUESTA.- Bueno, así como nadie debiera ser satanizado sólo porque hay un dedo índice acusador sobre alguien en particular, pues también nadie debiera ser sometido a una suerte de juicio de alzada, porque se sospecha que es el que filtró la información.

Es un asunto que, en todo caso, entiendo que ya el PAN ha tenido información directa, sé que el secretario de Gobernación y la Procuradora General de la República, dieron ya información directa al PAN, y de lo que se habla es de que fue un documento alterado que entregaron luego a medios de comunicación y que no hubo, y dicen que no habrá, ninguna intención de dañar a alguien en particular. Vamos a ver, vamos a esperar a ver; la propia

Procuraduría y la Policía Federal están haciendo sus propias indagatorias, vamos a ver que dicen en las próximas horas.

PREGUNTA.- Diputado, sobre el tema del paquete de reformas en materia de seguridad del Mando Único, ¿ya hay algún avance en San Lázaro, van a trabajar en conferencia con los senadores? o ¿cómo va a ser el procedimiento?

RESPUESTA.- El próximo lunes vamos a tener una reunión de Mesas Directivas del Senado y de la Cámara de Diputados, para que afinemos un procedimiento, mecanismos que nos permitan tener resultados en donde las cámaras no se entorpezcan en su actuación, sino que se coordinen al máximo posible. Esto quiere decir que, como lo habíamos considerado el año pasado, en el primer periodo de sesiones, de trabajar en conferencia formales o de facto, que también le demos curso.

Yo creo que vamos a llegar a esta conclusión, porque creo que es lo mejor para asuntos tan sensibles, tan complicados y tan importantes para el país, que podamos trabajar en conferencia.

PREGUNTA.- ¿Dónde va a ser la reunión?

RESPUESTA.- Todavía no tenemos un lugar pero lo haremos del conocimiento de ustedes seguramente el mismo lunes.

Gracias.

-- ooOoo --